


**Objetivo:** Contribuir al avance de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible: una UAH sostenible

- Aprobar una **Declaración Institucional de Adhesión a los objetivos contemplados en la Agenda 2030 e impulsar el Plan de Sostenibilidad de la UAH**, como expresión pública del compromiso de nuestra universidad con sistemas de desarrollo humano justos y respetuosos con el medioambiente y los derechos de todas las personas.
  - La Universidad de Alcalá, como parte de la CRUE-Sostenibilidad, suscribe la **Declaración de Valladolid** “Las universidades españolas se constituyen como espacio clave para el cumplimiento de la Agenda 2030” en mayo de 2019. Para visibilizar ese trabajo por la Agenda de Naciones Unidas la UAH establece el logo/sello **UAH-EspaciODS, en movimiento con la Agenda 2030**

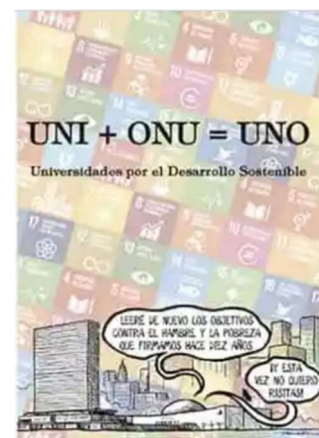


- Específicamente relacionado con la emergencia climática, el 27 de septiembre de 2019, coincidiendo con la huelga mundial por el clima, delante de la fachada del Rectorado, se leyó un **Manifiesto** en el que se reafirmaba el compromiso de la UAH en la lucha contra el cambio climático. Las actividades de divulgación y sensibilización llevadas a cabo en los siguientes meses (charlas, cartelería), completan el esfuerzo continuado de la OGIM, los Servicios Generales y la Oficina de Mantenimiento por mantener y mejorar los estándares energéticos y ambientales ya certificados por los sellos **ISO 14001:2015 de calidad ambiental e ISO 50001:2011 de eficiencia energética** y por el *ranking* internacional *Green Metric*.
- Si bien es cierto que no existe un Plan de Sostenibilidad como tal, sí se ha producido un refuerzo de las unidades y una mayor integración, como se demostrará en la relación de actividades, que puede entenderse como el paso previo al establecimiento de un marco común, en estrecha relación, por otra parte, con el **Plan Estratégico** a punto de ver la luz.

- Organizar actividades formativas y de divulgación de los objetivos contemplados en la Agenda 2030, con el fin de promover su implementación por parte de los miembros de la comunidad universitaria:

Dado el desconocimiento inicial, se ha hecho un importante esfuerzo en este sentido destinado tanto al estudiantado de todos los niveles (desde las jornadas de bienvenida para los estudiantes de nuevo ingreso hasta las actividades formativas transversales de doctorado), como al profesorado. Para el personal de administración se han organizados algunas formaciones específicas en su área de competencia.

- Para la comunidad universitaria, pero también abierta a la ciudadanía, gracias a la colaboración del IQH, la **exposición de viñetas “UNI+ONU=UNO. Universidades por el desarrollo sostenible”** (y su catálogo) reunió más de 100 piezas de 70 autores de diferentes países, que ocuparon el Patio de Santo Tomás y los balcones de las calles más céntricas de Alcalá durante 4 meses. El humor y la sátira fueron eficaces vehículos para dar a conocer los retos globales actuales, expresados en los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible. En enero de 2020 la exposición inició un periplo por el resto de las universidades de la CRUMA. Asimismo, se publicó un catálogo de esta.



- De la misma manera, se han llevado a cabo diversas **exposiciones con el IQH sobre Igualdad (ODS 5)** y se han publicado libros relacionados con las citadas exposiciones, en colaboración con la Concejalía de Igualdad del Ayuntamiento de Alcalá de Henares
  - “**Hartas**”, exposición y libro conteniendo una investigación sobre 28 mujeres artistas que, junto a sus respectivas biografías (textos de Antonia Torelló), son retratadas por David García Vivancos en forma de caricatura.
  - “**Muy Hartas**”, segunda parte de la iniciativa anterior.
  - “**Caricadoras: escritoras a través de la caricatura**”, 53 caricaturas de 45 grandes mujeres de la literatura para homenajear a las mujeres literatas con motivo del 8M, Día Internacional de la Mujer.
- Inauguración del recorrido histórico (visita guiada): “**Las mujeres y la Universidad de Alcalá**”. Se ofrece en la semana del 8 de marzo gratuitamente a la comunidad universitaria. 2019, 2020, 2021 (con restricciones por la pandemia).

<https://cultura.uah.es/es/evento/Las-mujeres-y-la-Universidad-de-Alcala/>

- **Lectura pública de manifiestos** por el Rector acompañado del equipo de dirección en conmemoración de los días internacionales: **25 de noviembre, Día internacional contra la violencia de género y 8 marzo Día internacional de la Mujer. Iluminada en morada la fachada esos días.** 2019, 2020, 2021.



- Creación de los **Premios de investigación Francisca de Nebrija**. Mejor TFG, TFM, Tesis doctoral en materia o con perspectiva de género (ediciones en 2018-19 y 2019-20). En preparación la III Edición (2020-21).
- Desde 2019, impartición de talleres organizados por la **Unidad de Atención a la Diversidad** para sensibilizar a la comunidad universitaria sobre las dificultades en la atención a estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo y las herramientas para facilitar esta atención.
- Más allá de las unidades ya constituidas en el vicerrectorado (igualdad, sostenibilidad ambiental, transparencia, etc.) y de las actividades formativas y de divulgación organizadas, el vicerrectorado estimó la oportunidad de crear grupos de trabajo con vocación interdisciplinar y abiertos al conjunto de la comunidad UAH (incluyendo alumni) interesados en trabajar por alguno de los retos señalados en la Agenda 2030 desde nuestra universidad. El Consejo de Gobierno del 20 de febrero de 2020 aprobó su constitución; en el momento actual hay registrados trece GTA2030 centrados en temas de promoción de la salud, educación y diversidad, educación y desarrollo sostenible, movilidad y edificación sostenibles, agua, trabajo, responsabilidad social de consumidores y organizaciones, paz, justicia e instituciones sólidas.



- Incorporar los criterios de sostenibilidad y eficiencia medioambiental en todas las actuaciones de la Universidad, fomentando el uso de energías no contaminantes y el reciclaje adecuado de los residuos.
- Desde finales de 2019 se trabaja en la **integración** del Manual del Sistema de Gestión de la Calidad Ambiental y de algunos de los procedimientos y registros para hacer más eficiente su seguimiento y control, siguiendo las directrices de la norma UNE 66170:2005. En enero de 2020, la **nueva Política ambiental y de eficiencia energética** aprobada valida esa integración. En ella, la UAH adquiere, entre otros, los siguientes compromisos:

- Proteger el medio ambiente, previniendo y reduciendo la incidencia ambiental negativa que pudiera derivarse de la actividad universitaria.
  - Racionalizar el consumo y promover un nivel creciente de eficiencia en la utilización de recursos materiales y energéticos.
  - Promover la prevención y valorización de residuos.
  - Aplicar criterios de eficiencia energética en la adquisición de productos y servicios, así como en el diseño de sus procesos y en las actividades llevadas a cabo, y fomentar el uso de fuentes de energía renovables
  - Informar, formar y sensibilizar a la comunidad universitaria, promoviendo su participación activa en la gestión ambiental y energética y en la mejora de la calidad del entorno universitario, implicando a instituciones y empresas ligadas a actividades de la UAH.
  - Promover, en su territorio de influencia, una política de Excelencia Ambiental en el Desarrollo, actuando como impulso catalizador y asesor de la misma, en colaboración con las instituciones públicas y privadas
- La reciente **renovación de los certificados ISO 14001:2015 de calidad ambiental e ISO 50001:2011 de eficiencia energética** para el periodo 2021-2024, así como la **inscripción de la Huella de Carbono de la institución** (sello “Calculo”, alcances 1+2, periodo 2016-19), en enero de este mismo año 2021, acreditan los logros alcanzados en estos campos. Con esos datos podemos decir que **el origen de toda la energía consumida en la UAH entre 2016 y 2019 se ha generado bien a partir de fuentes renovables, bien su huella ha sido compensada a través de los CER** (certificados de reducción de emisiones) para los años 2017 a 2019.
- En el ámbito de la movilidad universitaria sostenible, se está realizando, de forma coordinada con el resto de las universidades públicas madrileñas, un diagnóstico completo de la situación de los campus universitarios (accesos, aparcamientos, conexión con las redes de transporte público, uso pre-COVID y COVID y demandas de los distintos colectivos universitarios). Los informes preliminares están ya preparados; esperamos poder abordar pronto la fase propositiva de nuestro **Plan de Movilidad Universitaria Sostenible**.

### Objetivo: Potenciar las políticas de igualdad y las garantías de la comunidad universitaria

- Implementación del **I Plan de Igualdad UAH** aprobado por Consejo de Gobierno el 25 de junio de 2015.

- El 11 de mayo de 2021 se constituyó la Comisión negociadora y redactora del **II Plan de Igualdad** que, desde entonces, está realizando los trabajos dirigidos a disponer de un diagnóstico de situación actualizado que permita diseñar un nuevo Plan que previsiblemente será aprobado a principios de 2022.

- Se ha reforzado la estructura de la **Unidad de Igualdad** con el nombramiento de una Dirección Adjunta (desde febrero de 2021).

- Se está trabajando junto con la Biblioteca en la creación de **puntos violetas** en las bibliotecas de la UAH y de una sección sobre Estudios feministas y de género.



- Toda la **oferta deportiva** se realiza de forma **igualitaria**, toda la comunidad universitaria tiene las mismas opciones de participar en todas las actividades deportivas. En los últimos cursos académicos se están analizando los datos de participación en las distintas actividades en función del sexo a fin de establecer estrategias para lograr una participación igualitaria.

- Aprobación del Reglamento de la **Medalla a la Igualdad Francisca de Nebrija** (Reglamento aprobado por la Comisión de Igualdad en 2020).



<https://portalcomunicacion.uah.es/diario-digital/actualidad/presentacion-de-la-medalla-francisca-de-nebrija-de-la-uah.html>

- La **Editorial UAH** está comprometida con la divulgación de los estudios sobre la mujer, en los más diversos aspectos. En 2020 ha aparecido dentro de la colección Biblioteca Franklin la obra de A.D. Juan Rubio La mujer en el congreso estadounidense a partir de 1920: el caso de Edith Nourse Rogers. Próximamente se publicará Violencia contra las mujeres en España y América Latina, de E. Bonilla-Algovia y E. Rivas-Rivero.



- Trabajar en la **eliminación de barreras arquitectónicas** y otros obstáculos que impidan la accesibilidad de todas las personas a los espacios y servicios universitarios:
  - Presupuestada instalación de bucle magnético en Rectorado (Parainfo, Salón de Actos, Sala 3M y Sala de Conferencias Internacionales, y mesas con atención al público).
  - Realizada obra de accesibilidad en la entrada principal del Colegio de Málaga. Adecuación de un aula en el edificio de Ciencias Ambientales (preguntar a la OGIM por otras posibles intervenciones de este tipo)

- Fomentar y apoyar las medidas que permitan la **conciliación de la vida familiar y laboral**.
  - Ese propósito ha adquirido un carácter de urgencia debido a la pandemia, impensable cuando se formuló. La UAH ha podido combinar durante este tiempo la actividad presencial con el teletrabajo. Para el tiempo que vendrá tras la pandemia, algunos servicios de la UAH están en condiciones de combinar de manera apropiada ambas modalidades sin merma del servicio, e incluso aumentando la productividad.

### Objetivo: Promover una Universidad saludable

- Promover la práctica del ejercicio físico, del deporte y del desarrollo de hábitos de vida saludables entre los miembros de la comunidad universitaria, apoyando las iniciativas que se propongan a este respecto por parte de estudiantes, profesores y miembros del personal de administración y servicios.
  - El **Servicio de deportes** está involucrado en uno de los Grupos de Trabajo Agenda 2030 de la UAH, desde el que se promueve una universidad más saludable, siendo responsabilidad del servicio de deportes la promoción de ejercicio físico y deporte con una amplia oferta de actividades. Se colabora con
    - el **Servicio de Prevención** en la difusión de la importancia de hacer deporte para combatir el sedentarismo y se ofrece información sobre las actividades deportivas.
    - la **Dirección de Sostenibilidad ambiental** y la **Oficina Ecocampus** en la organización de eventos de promoción de la movilidad activa y sostenible coordinados (como el **Reto Movilidad Cero emisiones** organizado el 1 de diciembre coincidiendo con la celebración en Madrid de la COP25).
  - Para facilitar esa movilidad sostenible y saludable, la Oficina Ecocampus mantiene un **sistema de alquiler-préstamo de bicicletas**.
  - Ese mismo Grupo de Trabajo “UAH Universidad saludable” forma parte de la **Red Española de Universidades Saludables (REUS)**, cuyo objetivo es reforzar el papel de las Universidades como entidades promotoras de la salud y el bienestar de sus estudiantes, su personal, y de la sociedad en su conjunto, liderando y apoyando procesos de cambio social. Así, siguiendo las directrices de la Carta de Ottawa para la Promoción de la Salud, el grupo ha solicitado este mes de octubre una ayuda al Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 para realizar, de



forma participativa, un diagnóstico completo de los activos en salud del campus y realizar en consecuencia, las propuestas de mejora que correspondan.